

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL - MELGAR TOLIMA

ESTADO No.	12	FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ELECTRONICO
------------	----	---------------------------------	-------------

EL SECRETARIO PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

	EL SECRETARIO FROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION FOR ESTADO EAS FROVIDENCIAS FOR ESTE JOZGADO, AST.						
No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE /ACCIONANTE/CAUSANTE	DEMANDANDO /EJECUTADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ASUNTO	VER
1	2023-00004-00	DESPACHO COMISORIO	GERMÁN MORENO BARBOSA	JOSÉ GUSTAVO MORENO	21/09/2023	REPROGRAMA DILIGENCIA DE SECUETRO	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
2	2023-00005-00	DESPACHO COMISORIO	UNIDAD RESIDENCIAL LOS ARRAYANES	ALFONSO VANEGAS CASTELLANOS BLANCA CECILIA VANEGAS DE AHOGADO JORGE ALBERTO AHOGADO LARA	21/09/2023	DILIGENCIA DE SECUESTRO	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
3	2023-00006-00	DESPACHO COMISORIO	CONDOMIO RESIDENCIAL CAMPRESTRE HELIOPOLIS PH	DIANA MARCELA LOPEZ FARFAN	21/09/2023	DILIGENCIA DE SECUESTRO	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
4	2023-00007-00	DESPACHO COMISORIO	BANCOLOMBIA S.A	JOSE AGUSTIN MARTINEZ LAYTON	21/09/2023	DILIGENCIA DE SECUESTRO	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
5	2023-00087-00	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA BAJO LA MODALIDAD DE PAGO DIRECTO	RESPALDO FINANCIERO S.A.S	VIVIANA ALEXANDRA VARGAS HERNÁNDEZ	21/09/2023	AUTO ADMITE DEMANDA	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
6	2023-00092-00	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA BAJO LA MODALIDAD DE PAGO DIRECTO	MOVIAVAL S.A.S	BRAYAN LEONARDO DIAZ SÁNCHEZ	21/09/2023	AUTO ADMITE DEMANDA	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
7	2023-00086-00	DIVISORIO -VENTA EN COMÚN	LIGIA DAZA DE ESPEIO AIDA BRIGITTE DAZA DE ESPITIA LUZ MARY DAZA OYUELA MYRIAM CECILIA DAZA OYUELA MARCOS ANTENOR DAZA OYUELA AURA NILCE DAZA OYUELA	ARIS REMOUNDOS	21/09/2023	AUTO INADMITE DEMANDA	005 Autoinad mite Demanda.pdf
8	2023-00095-00	IMPUGNACIÓN ACTOS Y DECISIONES DE ASAMBLEA	CONSTRUCTORA APICALÁ SAS	IMPUGNACIÓN ACTOS Y DECISIONES DE ASAMBLEA	21/09/2023	RECHAZA DEMANDA	005AutoRechazaDemanda.pdf
9	2023-00091-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	JAIBER STEVEN CASTILLO TELLO	21/09/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA CAUTELAR	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
10	2023-00206-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	ANTONIO CARLOS CABARCAS CASTRO	21/09/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA CAUTELAR	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
11	2023-00207-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	CARLOS ALBERTO TELEIGUA CARDEÑA	21/09/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA CAUTELAR	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
12	2023-00208-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	DIEGO ANDRÉS ARRIETA NARVAEZ	21/09/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA CAUTELAR	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO

13	2023-00209-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	EDILSON ARLEY GALEANO GIRALDO	21/09/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA CAUTELAR	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
14	2023-00210-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	FERNEY ANTONIO PÉREZ ORTIZ	21/09/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA CAUTELAR	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
15	2023-00211-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	IVAN SEGUNDO TUBERQUIA FAJARDO Y DIEGO ARMANDO DELGADO PANTOJA	21/09/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA CAUTELAR	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO

MELGAR , TOLIMA -VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023); SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) SE NOTIFICAN POR ESTADO LA ANTERIOR PROVIDENCIA, FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. (Art. 295 del Código General del proceso en concordancia con la ley 2213 de 2022).

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Articulo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

 $Cualquier\ informacion\ adicional\ solicitar\ al\ correo\ electronico: \textbf{j03prmpalmelgar@cendoj.ramajudicial.gov.co}$

THE REAL PROPERTY.

EDWIN ALEXANDER BARRIOS ROMERO Secretario.